

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP**

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta: 000241439484 Período: 2026-06



SC-7246-1 AM-2002306

No. de matrícula

208909226

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado		Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01-06-2026 al 30-06-2026		9-jul-26	21-jul-26	22-jul-26
Nombre y Apellidos		No. de Identidad	Dirección	Nivel de tensión
ESTACIÓN DE SERVICIO EL CUNDUY LTDA		830.504.931-7	CRA 1 N 34 -70 EL CUNDUY -EDS	Secundaria
Clase de servicio		Estrato	Ruta	Municipio
Comercial ProTrafo-Autogenerador		065-00000610360	Florencia	Urbano
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calib	Serie contador	Marca
7528	20007		83878007	ISKRA
Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU
HC	VC	Dt	%	CEC

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
RS 0	0	20	0	Toma Exitosa
AS 128	0	20	2560	Toma Exitosa

Costo prestación		Ultimos Consumos							
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	$VE_{i,j,n,m,u}=(Exc1_{i,j,m,u}-Imp_{i,j,m,u})*CUV_{n,m,i,j}-[Exc1_{i,j,m,u}*Cv_{m,i,j}]+Exc2_{i,j,m,u}*MC_m$			
G	332.04	2026	MAY	2180	0	Liquidación consumo			
T	46.91	2026	ABR	2180	0				
D	231.58	2026	MAR	2760	0	Dato valoración excedente AGPE			
R	23.00	2026	FEB	1934	0				
P	71.06	2026	ENE	2149	0	Costo del servicio \$ 2,430,509			
Cv	244.82	2025	DIC	1783	0				
Cf						Subsidio contribución \$ 486,101			
Vr Kw (CUV+CUF)	949.42	Saldo acumulado de excedentes							
						Vr. Energía= \$ 2,916,610			
						Liquidación AGPE			
						a. Consumo facturable \$ \$ 2,916,610			
						b. Costo comercialización (Cv) \$ \$ 130,804			
						c. Excedentes pagados (Mc)\$ \$ -			
						Total Valoración AGPE= \$ 3,047,414			

Cartera			
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Saldo

Financiación			
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía			
Valor Factura Período	2,916,610		
Energía Autogenerador	130,804		
Aprox. Res. Creg 108	5		

VALOR A PAGAR \$ 3,047,419

Liquidación Factura de Aseo					
SERVINTEGRAL S.A ESP Nit. 828.002.229-2 / Cll 4B Sur CRA 13 Villa Mónica / Tel 435 8079					
CFT 21323	TRLU	0.0005	TRBL	0.00250	FCS 21323
CVNA 27772	TRRA	0	TRNA	0.10333	CVA 439
VBA 200829	TRA	0.00218	TAFNA	0	DEVOLUCIÓN 0

VALOR A PAGAR \$ 74,301

Liquidación factura de alumbrado público	
Tarifa aprobada segun ACUERDO MUNICIPAL 2025026 DEL 23-12-2025	Atención al público: Cra 12 - Calle 15, Esquina. Teléfono: 436 6494

Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 523,700

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO ART.130 LEY 142 DE 1994 Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO	Valor Total \$ 3,645,420
---	---------------------------------

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

Nombre y Apellidos		No. de Identidad	Municipio
ESTACIÓN DE SERVICIO EL CUNDUY LTDA		830.504.931-7	Florencia
		No. de factura	000241439484
		Energía	\$ 3,047,419
		Aseo	\$ 523,700
		Alumbrado público	\$ 523,700
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura		Valor a pagar	\$ 3,645,420

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado
SuperviciosVigilado
Supervicios



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

- * Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en Servintegral, Cll 4B Sur Cra 13 Barrio Villa Mónica / Tel 435 8079.
- * Los reclamos de Alumbrado Público se realizan a través de Florencia Alumbra, Cra 5 #13-74 Barrio El Porvenir.
- * Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la Cra 4A #13-15 Barrio El Porvenir.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos Bancos por ventanilla

Banco occidente, Banco Davivienda - Corresponsales Davivienda (daviplata), Banco Caja Social, Bancoomeva, Banco Av Villas, Banco BBVA, Mi Banco, Banco Juriscoop, Utrahuilca, Banco de Bogotá, Banco Agrario.

Otros puntos de pago

SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co (Botón Pago PSE).

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

“AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).”

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013). Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 300 912 2226.



Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia
Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Consolata - Florencia
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 300 912 2226 - 115
WhatsApp - Reconexiones 300 912 2226
contactenos@electrocaqueta.com.co
www.electrocaqueta.com.co